



Carpeta núm. 3,206.

Expediente núm.

MODELO DE UTILIDAD

a favor de

Dn. Victor, Jean-Baptiste Gattelet, domicilio
5 do en Lyon (Francia),

por:

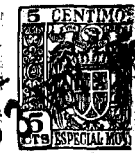
"Escoba de fleco perfeccionada"

-0000-

MEMORIA DESCRIPTIVA

10 Existen escobas de fleco en las que éste está
montado por deslizamiento de su cinta o cabeza sobre una
montura, generalmente de alambre plano arqueada, a la que
está unido el cubo al cual se fija el mango; esta unión es
15 tá asegurada amenudo por una pieza intermedia solidaria de
las ramas de la montura.

La cara inferior de la citada pieza intermedia
central se encuentra convenientemente protegida por las me
chas o cordones del fleco, lo que evita todo posible con
tacto de dicha pieza con la superficie a barrer, pero exis
20 te, en el interior de cada curva formada por las ramas de
la montura que sostiene el fleco, un espacio vacío por el
cual y encima del cual las mechas del fleco tienden a remon
tarse bajo el efecto de la presión de la escoba, al servir



se de ella, quedando así sin efecto útil.

25 La presente invención evita el inconveniente
citado, ya que tiene por objeto un perfeccionamiento apor-
tado al indicado tipo de escoba con fleco; según la inven-
ción, la pieza intermedia central es portadora de una o
varias placas que obturan o cierran el o los espacios va-
30 cíos limitados por los brazos o ramas salidas a la in-
dicada pieza intermedia y que son portadoras del fleco.

Según una ventajosa forma de realización:

a). la pieza intermedia central es de fundición
y las placas que presenta han sido moldeadas con ella, pu-
35 diendo los brazos o ramas de la montura porta-fleco ser
también obtenidos en la colada de la citada pieza;

b). dos brazos o ramas porta-fleco se han solida-
rizado, cada uno por su parte central, a la pieza interme-
dia central al fundirse ésta sobre ellos; dichos brazos o
40 ramas han sido curvadas de manera que sus extremidades li-
bres se encuentren a corta distancia y en la prolongación
la una de la otra, en los lados laterales de la escoba;
éstos brazos o ramas, portadores cada uno del fleco, se en-
cuentran simétricamente colocados con relación a la pieza
45 intermedia.

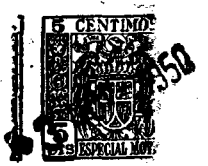
La invención se comprenderá además con la a-
yuda de la siguiente descripción que hace referencia al
dibujo adjunto, dado a título de ejemplo no limitativo, -
que representa una forma de ejecución de la invención. En
50 dicho dibujo:

La figura 1 es una vista en planta, por la
parte superior de la armadura, de la escoba, y

La figura 2 es un corte transversal, según la

250 13

250 13



línea -2-2- de la figura 1.

55 La pieza central intermedia -2-, fundida a base de aluminio o de una aleación ligera, presenta dos placas-pantalla laterales -3- moldeadas con ella; dichas placas-pantalla ocupan sensiblemente todo el espacio limitado por los brazos o ramas -4- de la montura; los citados brazos o ramas, por su parte central, se han solidarizado a las aletas laterales -5- de la citada pieza -2-, por fusión directa de las citadas aletas y pieza sobre ellos.

65 Las placas--pantalla -3- son así solidarias de la pieza -2- y se encuentran situadas a un nivel ligeramente inferior al de las ramas -4-. Dichas ramas -4- se han curvado, de manera a limitar cada una una superficie oval obturada por una placa -3-, siendo su longitud tal que sus extremidades libres se encuentren a algunos centímetros la una de la otra y en su prolongación.

70 En cada una de los brazos o ramas -4- se encuentra introducida la cabeza -6- de un fleco, de manera tal que cada extremidad de éste tome apoyo contra una extremidad de la aleta lateral -5- correspondiente de la montura -2-, en donde son fijados por un medio apropiado, por ejemplo, por ligado de la una a la otra mediante un cordón anudado. La parte central de la citada cabeza del fleco se encuentra de esta manera comprendida entre las extremidades libres del brazo o rama -4-.

80 De esta suerte la escoba está provista de dos flecos cuyas mechas o cordones en su totalidad están obligadas a establecer contacto con la superficie a barrer, ya que ninguna puede remontarse por encima de los

25013

25013



1950

brazos, por el espacio comprendido entre ellos, debido a
85 la existencia de las placas laterales que, solidarias de
la pieza -2-, obstruyen dicho espacio.

Como se comprende, la invención no se li
mita a la sólo forma de realización que se ha indicado a
título de ejemplo; por el contrario, comprende todas las
90 variantes de realización.

N O T A

Se reivindica como objeto de este **MODELO
DE UTILIDAD**, por espacio de los veinte años fijados por
la ley, la exclusiva de construcción y venta en España de:

95 1. Una escoba de fleco perfeccionada, que e-
sencialmente se caracteriza en que la montura central de
la escoba presenta una o varias placas-pantalla que obs-
truyen el o los espacios vacíos limitados por los brazos
o ramas que sostienen el fleco, brazos o ramas solidarias
100 igualmente a la citada pieza intermedia.

2. La escoba de fleco, objeto de la reivindi-
cación 1, que esencialmente se caracteriza en que la pie-
za intermedia central y las placas-pantalla que presenta
se han fundido y moldeado constituyendo una sólo pieza, pu-
105 diendo los brazos o ramas de la montura porta-fleco quedar
solidarizados a ella por colado directo de la citada pie-
za sobre ellos.

3. La escoba de fleco, objeto de la reivindi-
cación 1, que esencialmente se caracteriza en que sobre la
110 parte media de cada una de las ramas porta-fleco se ha co-
lado la pieza intermedia central, estando curvadas las ci-

25018. 25018

-5-



tadas ramas de manera tal que sus extremidades libres queden a corta distancia y en prolongación la una de la otra, en los lados laterales de la escoba, recibiendo las indicadas ramas, colocadas simétricamente con relación a la pieza intermedia, un fleco.

4. Una "Escoba de fleco perfeccionada".

Barcelona, 3 de noviembre de 1950.

P.P.P.

Fig. 1

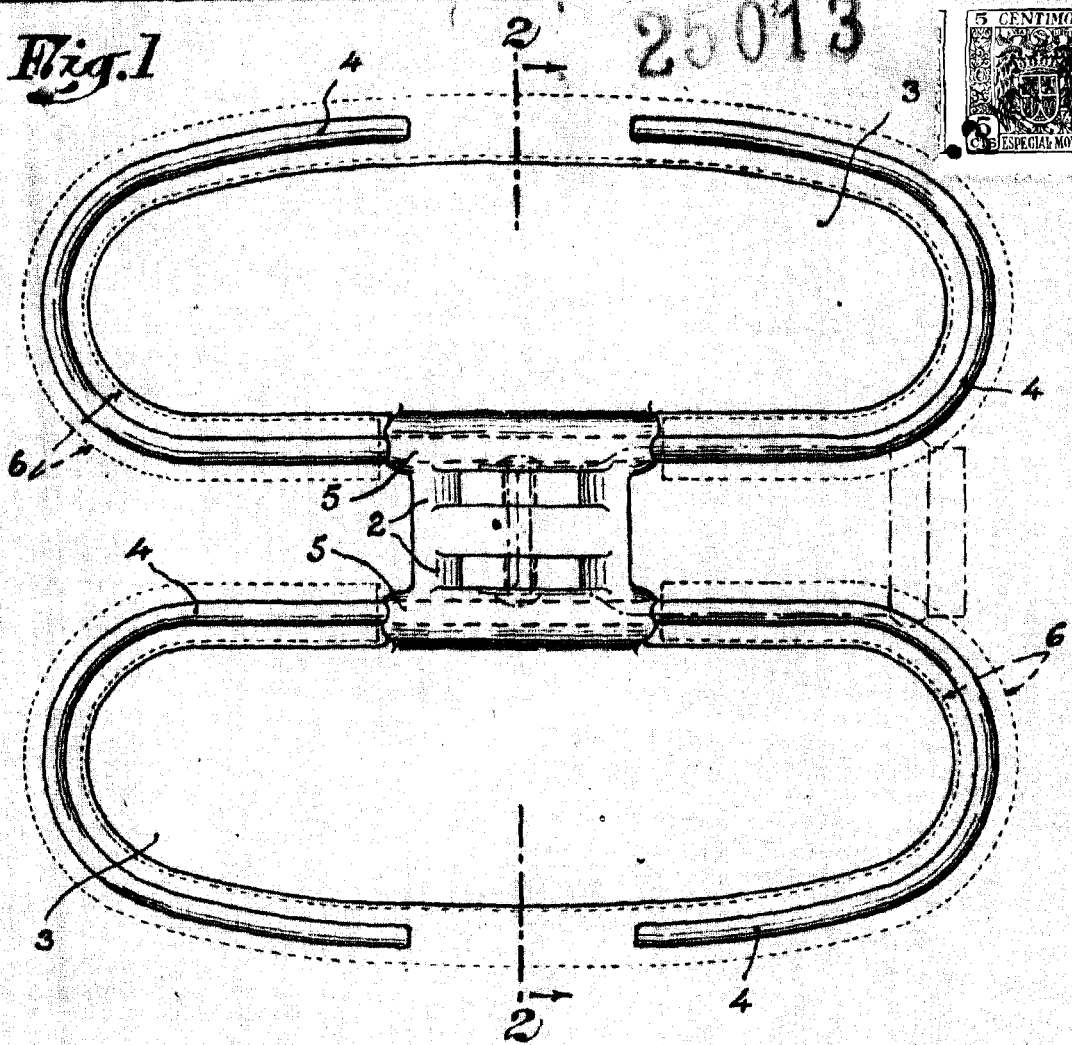


Fig. 2

Escala variable

